CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21108 RU 2189526
13 ENERO 2026 05:37 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS, en ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la presente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, en concordancia con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, faculta a esta máxima instancia representativa del pueblo peruano a distinguir a ciudadanos cuyas contribuciones enriquecen el patrimonio cultural nacional, resaltando el valor transformador de su labor y estableciendo un referente de dedicación y excelencia para las futuras generaciones.

Que, el señor **JAVIER ANÍBAL MIRAVAL SOLANO es un músico de renombre nacional y miembro de la agrupación Javieres la Banda, con más de treinta y dos años de labor en el ámbito del rock desarrollada en el Valle del Mantaro, región de Junín. Como autor, compositor y productor independiente, ha creado y grabado más de treinta canciones originales, configurando un estilo único que fusiona la potencia del rock con la riqueza de la identidad local, y mantiene una apasionada dedicación a las presentaciones musicales en vivo.** Su trayectoria sólida y ejemplar ha enriquecido la escena musical peruana, razón por la cual se le reconoce.

Que, su gestión profesional se ha desplegado a través de escenarios, estudios de grabación y proyectos culturales que han impulsado significativamente el crecimiento del rock regional peruano. Al mantener una propuesta artística auténtica, enérgica y comprometida con la creación musical íntegra, su talento y entrega constante lo han consolidado como figura prominente del arte nacional, elevando el nombre del Perú en el panorama musical local y global.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar sinceras felicitaciones al señor **JAVIER ANÍBAL MIRAVAL SOLANO**, **reconocido músico peruano y miembro de la agrupación Javieres la Banda, con más de tres décadas de experiencia en el género rock desarrollada en el Valle del Mantaro. Ha construido una trayectoria que simboliza la fuerza del talento autóctono: como creador independiente de más de treinta temas originales, su estilo fusiona la potencia del rock con la esencia de la identidad peruana, y su pasión por las presentaciones en vivo ha consolidado un sólido vínculo con miles de seguidores.** Su labor constituye una valiosa contribución al enriquecimiento de la escena musical peruana y al desarrollo cultural de su comunidad y del país, razón por la cual se le reconoce.

SEGUNDO. Entregar solemnemente la presente **Moción de Reconocimiento** al señor **JAVIER ANÍBAL MIRAVAL SOLANO,** en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria artística. Su dedicación inquebrantable, talento excepcional y profesionalismo ejemplar lo convierten en referente para el arte nacional. Su compromiso con la autenticidad creativa y su labor en pro del crecimiento del rock peruano merecen el aplauso y el reconocimiento de toda la nación, honrando su legado y su invaluable aporte al patrimonio cultural peruano.

Lima, 14 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2026 16:33:03-0500